



CONTRATO N° 07/2026

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 04/2026 "SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS" – PLURIANUAL ID N.° 482.736.-----

Entre la **SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO (SENATUR)**, domiciliada en la calle Palma N°468 entre Alberdi y 14 de Mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Ministro Secretario Ejecutivo Don **JACINTO SANTA MARIA**, con Cédula de Identidad Paraguaya N° 728.140, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra parte, la empresa **AUTOCENTRO INTEGRAL MARECOS con RUC N° 4.442.387- 0**, domiciliada en la calle Juan Silvano Godoy N.° 952 entre Colón y Montevideo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **EDUARDO MARTÍN MARECOS ESPÍNOLA** con Cédula de Identidad Paraguaya N° 4.442.387, Propietario, con correo electrónico edu93marecos@hotmail.com teléfono N° (0982) 780087, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de "**SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

a Licitación por Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 04/2026 "Servicio de Lavado de Vehículos - Plurianual" - ID N° 482.736.

Canal Oficial de Comunicación y Notificaciones: edu93marecos@hotmail.com

El proveedor adjudicado deberá designar formalmente una dirección de correo electrónico, la cual se constituirá como el medio oficial de notificación para todo lo relacionado con la ejecución del contrato, incluyendo la recepción de Órdenes de Compra, estados de facturación, requerimientos documentales y gestiones de pago.

Será responsabilidad exclusiva del adjudicado asegurar la operatividad de dicha cuenta y la recepción de las comunicaciones. Toda notificación enviada a través de este medio se considerará plenamente válida y recibida a partir de la fecha y hora de su envío por parte de la Convocante. Esta información y el correo electrónico designado serán consignados de forma expresa en el contrato correspondiente para su validez legal.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes: -----

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. -----



LAVADERO MARECOS
Autocentro Integral Marecos
RUC: 4.442.387-0

Jacinto Santa María
Ministro Secretario Ejecutivo
SENATUR

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final). -----

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 482.736.-----

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 04/2026, convocado por la Secretaría Nacional de Turismo. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 45/2026. -----

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Servicio de Lavado de Vehículos para la SENATUR						
Lote 1 - Oficina Central						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
SERVICIO DE LAVADO AUTOMOVILES						
1	Lavado completo con materiales de limpieza incluye lavado exterior y parte baja del vehículo, tratamiento con líquido para cubiertas y secado de la parte exterior del vehículo	UNIDAD	EVENTO	1	90.000	90.000
2	Lavado completo de motor	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
3	Pulido y encerado completo	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	350.000
4	Lavado interior con limpieza, aspirado y perfumado del interior del vehículo incluyendo tratamiento con silicona protector de tablero	UNIDAD	EVENTO	1	70.000	70.000
5	Limpieza de tapizado completo, techo y alfombras	UNIDAD	EVENTO	1	650.000	650.000
6	Perfume aromatizante plegable por el tablero	UNIDAD	EVENTO	1	60.000	60.000
SERVICIO LAVADO CAMIONETAS DOBLE CABINA						
7	Lavado completo de carrocería con materiales de limpieza incluye lavado exterior y parte baja del vehículo, tratamiento con líquido para cubiertas y secado de la parte exterior del vehículo.	UNIDAD	EVENTO	1	100.000	100.000
8	Lavado completo de motor	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
9	Pulido y encerado completo	UNIDAD	EVENTO	1	400.000	400.000
10	Lavado interior con limpieza, aspirado y perfumado del interior del vehículo incluyendo tratamiento con silicona protector de tablero	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
11	Limpieza de tapizado completo, techo y alfombras	UNIDAD	EVENTO	1	700.000	700.000
	Perfume aromatizante plegable por el tablero	UNIDAD	EVENTO	1	60.000	60.000



[Handwritten signature]

LAVADERO MARECOS
Autocentro Integral Marecos
RUC: 4 442 387-0

[Handwritten signature]
Jacinta Santa María
Ministro Secretario Ejecutivo 2
SENATUR

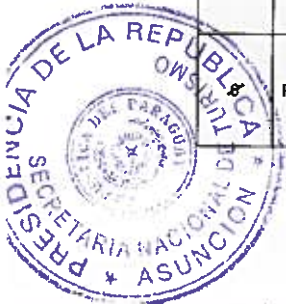


SERVICIO LAVADO CAMIONETAS CABINA CERRADA						
13	Lavado completo de carrocería con materiales de limpieza incluye lavado exterior y parte baja del vehículo, tratamiento con líquido para cubiertas y secado de la parte exterior del vehículo.	UNIDAD	EVENTO	1	110.000	110.000
14	Lavado completo de motor	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
15	Pulido y encerado completo	UNIDAD	EVENTO	1	300.000	300.000
16	Lavado interior con limpieza, aspirado y perfumado del interior del vehículo incluyendo tratamiento con silicona protector de tablero	UNIDAD	EVENTO	1	90.000	90.000
17	Limpieza de tapizado completo, techo y alfombras	UNIDAD	EVENTO	1	800.000	800.000
18	Perfume aromatizante plegable por el tablero	UNIDAD	EVENTO	1	60.000	60.000
SERVICIO LAVADO DE MINIBUS						
19	Lavado completo con materiales de limpieza incluye lavado exterior y parte baja del vehículo, tratamiento con líquido para cubiertas y secado de la parte exterior del vehículo.	UNIDAD	EVENTO	1	130.000	130.000
20	Lavado completo de motor	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
21	Pulido y encerado completo	UNIDAD	EVENTO	1	800.000	800.000
22	Lavado interior con limpieza, aspirado y perfumado del interior del vehículo incluyendo tratamiento con silicona protector de tablero	UNIDAD	EVENTO	1	130.000	130.000
23	Limpieza de tapizado completo, techo y alfombras	UNIDAD	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
24	Perfume aromatizante plegable por el tablero	UNIDAD	EVENTO	1	60.000	60.000

LOTE N° 01 - OFICINA CENTRAL

Monto Mínimo	Gs. 25 000 000.-
Monto Máximo	Gs. 12 500 000.-

Lote 2 - Alto Paraná						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
SERVICIO DE LAVADO AUTOMOVILES						
1	Lavado completo con materiales de limpieza incluye lavado exterior y parte baja del vehículo, tratamiento con líquido para cubiertas y secado de la parte exterior del vehículo	UNIDAD	EVENTO	1	90.000	90.000
2	Lavado completo de motor	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
3	Pulido y encerado completo	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	350.000
4	Lavado interior con limpieza, aspirado y perfumado del interior del vehículo incluyendo tratamiento con silicona protector de tablero	UNIDAD	EVENTO	1	70.000	70.000
5	Limpieza de tapizado completo, techo y alfombras	UNIDAD	EVENTO	1	650.000	650.000
6	Perfume aromatizante plegable por el tablero	UNIDAD	EVENTO	1	60.000	60.000



[Handwritten signature]



LAVADERO MARECOS
Autocentro Integral Marecos
RUC: 4 442 387-0

Jacinto Santa María
Ministro Ejecutivo

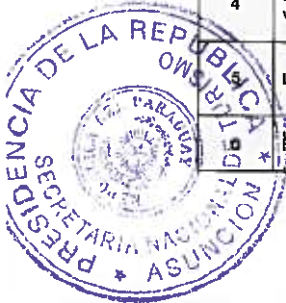


SERVICIO LAVADO CAMIONETAS DOBLE CABINA						
7	Lavado completo de carrocería con materiales de limpieza incluye lavado exterior y parte baja del vehículo, tratamiento con líquido para cubiertas y secado de la parte exterior del vehículo.	UNIDAD	EVENTO	1	100.000	100.000
8	Lavado completo de motor	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
9	Pulido y encerado completo	UNIDAD	EVENTO	1	400.000	400.000
10	Lavado interior con limpieza, aspirado y perfumado del interior del vehículo incluyendo tratamiento con silicona protector de tablero	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
11	Limpieza de tapizado completo, techo y alfombras	UNIDAD	EVENTO	1	700.000	700.000
12	Perfume aromatizante plegable por el tablero	UNIDAD	EVENTO	1	60.000	60.000
SERVICIO LAVADO CAMIONETAS CABINA CERRADA						
13	Lavado completo de carrocería con materiales de limpieza incluye lavado exterior y parte baja del vehículo, tratamiento con líquido para cubiertas y secado de la parte exterior del vehículo.	UNIDAD	EVENTO	1	110.000	110.000
14	Lavado completo de motor	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
15	Pulido y encerado completo	UNIDAD	EVENTO	1	300.000	300.000
16	Lavado interior con limpieza, aspirado y perfumado del interior del vehículo incluyendo tratamiento con silicona protector de tablero	UNIDAD	EVENTO	1	90.000	90.000
17	Limpieza de tapizado completo, techo y alfombras	UNIDAD	EVENTO	1	800.000	800.000
18	Perfume aromatizante plegable por el tablero	UNIDAD	EVENTO	1	60.000	60.000
SERVICIO LAVADO DE MINIBUS						
19	Lavado completo con materiales de limpieza incluye lavado exterior y parte baja del vehículo, tratamiento con líquido para cubiertas y secado de la parte exterior del vehículo.	UNIDAD	EVENTO	1	130.000	130.000
20	Lavado completo de motor	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
21	Pulido y encerado completo	UNIDAD	EVENTO	1	800.000	800.000
22	Lavado interior con limpieza, aspirado y perfumado del interior del vehículo incluyendo tratamiento con silicona protector de tablero	UNIDAD	EVENTO	1	130.000	130.000
23	Limpieza de tapizado completo, techo y alfombras	UNIDAD	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
24	Perfume aromatizante plegable por el tablero	UNIDAD	EVENTO	1	60.000	60.000

LOTE N° 02 - Alto Paraná

Monto Mínimo	Gs. 2.500.000.-
Monto Máximo	Gs. 5.000.000.-

Lote 3 - Itapúa						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
SERVICIO DE LAVADO AUTOMOVILES						
1	Lavado completo con materiales de limpieza incluye lavado exterior y parte baja del vehículo, tratamiento con líquido para cubiertas y secado de la parte exterior del vehículo	UNIDAD	EVENTO	1	90.000	90.000
2	Lavado completo de motor	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
3	Pulido y encerado completo	UNIDAD	EVENTO	1	350.000	350.000
4	Lavado interior con limpieza, aspirado y perfumado del interior del vehículo incluyendo tratamiento con silicona protector de tablero	UNIDAD	EVENTO	1	70.000	70.000
	Limpieza de tapizado completo, techo y alfombras	UNIDAD	EVENTO	1	650.000	650.000
	Perfume aromatizante plegable por el tablero	UNIDAD	EVENTO	1	60.000	60.000



[Handwritten signature]

M LAVADERO MARECOS
Autocentro Integral Marecos
RUC: 4.442.337.0

Jacinto Santa María
Ministro de Turismo y Ejecutivo



SERVICIO LAVADO CAMIONETAS DOBLE CABINA						
7	Lavado completo de carrocería con materiales de limpieza incluye lavado exterior y parte baja del vehículo, tratamiento con líquido para cubiertas y secado de la parte exterior del vehículo.	UNIDAD	EVENTO	1	100.000	100.000
8	Lavado completo de motor	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
9	Pulido y encerado completo	UNIDAD	EVENTO	1	400.000	400.000
10	Lavado interior con limpieza, aspirado y perfumado del interior del vehículo incluyendo tratamiento con silicona protector de tablero	UNIDAD	EVENTO	1	80.000	80.000
11	Limpieza de tapizado completo, techo y alfombras	UNIDAD	EVENTO	1	700.000	700.000
12	Perfume aromatizante plegable por el tablero	UNIDAD	EVENTO	1	60.000	60.000
SERVICIO LAVADO CAMIONETAS CABINA CERRADA						
13	Lavado completo de carrocería con materiales de limpieza incluye lavado exterior y parte baja del vehículo, tratamiento con líquido para cubiertas y secado de la parte exterior del vehículo.	UNIDAD	EVENTO	1	110.000	110.000
14	Lavado completo de motor	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
15	Pulido y encerado completo	UNIDAD	EVENTO	1	300.000	300.000
16	Lavado interior con limpieza, aspirado y perfumado del interior del vehículo incluyendo tratamiento con silicona protector de tablero	UNIDAD	EVENTO	1	90.000	90.000
17	Limpieza de tapizado completo, techo y alfombras	UNIDAD	EVENTO	1	800.000	800.000
18	Perfume aromatizante plegable por el tablero	UNIDAD	EVENTO	1	60.000	60.000
SERVICIO LAVADO DE MINIBUS						
19	Lavado completo con materiales de limpieza incluye lavado exterior y parte baja del vehículo, tratamiento con líquido para cubiertas y secado de la parte exterior del vehículo.	UNIDAD	EVENTO	1	130.000	130.000
20	Lavado completo de motor	UNIDAD	EVENTO	1	50.000	50.000
21	Pulido y encerado completo	UNIDAD	EVENTO	1	800.000	800.000
22	Lavado interior con limpieza, aspirado y perfumado del interior del vehículo incluyendo tratamiento con silicona protector de tablero	UNIDAD	EVENTO	1	130.000	130.000
23	Limpieza de tapizado completo, techo y alfombras	UNIDAD	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
24	Perfume aromatizante plegable por el tablero	UNIDAD	EVENTO	1	60.000	60.000

LOTE N° 03 - Itapúa

Monto Mínimo	Gs. 5.000.000.-
Monto Máximo	Gs. 10.000.000.-

Lote 1 - Servicio de Lavado de Vehículos - Zona Asunción, Central: el monto mínimo total asciende a Gs. 12.500.000.- (Guaraníes doce millones quinientos mil) y el monto máximo total a Gs. 25.000.000.- (Guaraníes veinte y cinco millones). -----

Lote 2 - Servicio de Lavado de Vehículos - Ciudad del Este, Alto Paraná: el monto mínimo total asciende a Gs. 2.500.000.- (Guaraníes dos millones quinientos mil) y el monto máximo total a Gs. 5.000.000.- (Guaraníes cinco millones). -----

Lote 3 - Servicio de Lavado de Vehículos - Encarnación, Itapúa: el monto mínimo total asciende a Gs. 5.000.000.- (Guaraníes cinco millones) y el monto máximo total a Gs. 10.000.000.- (Guaraníes diez millones). -----



LAVADERO MARECOS
Autocentro Integral Marecos
RUC: 4.442.387-0

Jacinto María
Ministro Secretario Ejecutivo
SENATUR



El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. -----

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones. ----

En relación al ejercicio 2027, la continuidad del contrato quedará supeditada a la aprobación del PGN respectivo, así como a la disponibilidad y asignaciones dentro del Plan Financiero correspondiente. -----

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será: desde la suscripción del mismo y hasta el 31 de diciembre del 2027.

En relación al ejercicio 2027, la validez o continuidad del contrato quedará supeditada a la aprobación del PGN respectivo, así como la disponibilidad y asignación del Plan Financiero correspondiente.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases. -----

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración de este contrato estará a cargo de:

Señor Vicente Galeano, Jefe del Departamento de Ejecución de Contratos bajo la supervisión de la Dirección de Administración; órgano del cual depende jerárquicamente, como administrador del contrato; el cual será responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del mismo, conforme lo establece el Art. 79 del Decreto N.º 9823/23.-----

Establecer que el Departamento de Transporte en su calidad de área requirente del proceso licitatorio será responsable de la solicitud de suscripción de cada orden de servicio al administrador de contrato; así como la presentación del acta de recepción por cada orden de servicio, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones. -----

En caso de que se realice observaciones sobre el servicio o se constate incumplimientos contractuales, el área requirente deberá remitir al administrador de contrato el informe correspondiente y este a su vez informará de la situación a la Dirección Administrativa, para su análisis y la aplicación de las sanciones, si correspondiere. -----

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.-----



Jacinto Santa María
Ministro Ejecutivo
SE



11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. -----

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22. -----

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones. -----

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales. -----

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. -----

15. IDIOMA DEL CONTRATO.

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato. -----

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción. -----

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. -----



LAVADERO MARECOS
Autocentro Integral Marecos
RUC: 4.442.387.0

Jacinto Santa María
Ministro Secretario Ejecutivo
SENATUR



16. SUSCRIPCIÓN.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 1 día del mes de Julio del 2026.

Por parte de la CONTRATANTE:




JACINTO SANTA MARIA
MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO
SENATUR

Por parte del PROVEEDOR:


EDUARDO MARTÍN MARECOS ESPINOLA
PROPIETARIO
AUTOCENTRO INTEGRAL MARECOS



LAVADERO MARECOS
Autocentro Integral Marecos
RUC: 4 442.387-0